



NOVENO INFORME MENSUAL DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Este informe comprende el período del 7 de julio al 7 de agosto del 2017.

II. MARCO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MM&V

El Mecanismo de Monitoreo y Verificación continúa realizando sus operaciones según los términos de la hoja de ruta acordada en el contexto de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) del 29 de mayo, que en particular definió la ampliación del funcionamiento de las Zonas Veredales y Puntos Transitorios de Normalización inicialmente hasta el 1° de agosto de 2017 y la modificación de la fecha del día “D+180”, estipulado para la terminación de las normas que rigen el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo, (CFHBD) y la Dejación de las Armas (DA); así como en la Declaración del Alto Comisionado para la Paz, el pasado 28 de Julio donde comunica la ampliación del funcionamiento de estas Zonas y Puntos transitorios hasta el próximo 15 de Agosto.

RECURSOS HUMANOS

Al 7 de agosto de 2017, el MM&V se encuentra integrado por un total de 1.132 personas desplegadas en las 19 ZVTN y 7 PTN, 9 Sedes Regionales y la Instancia Nacional, como se indica a continuación:

Personal del Gobierno Nacional: 323.

Integrantes de la FARC-EP: 323.

Observadores Internacionales de la Misión de la ONU en Colombia: 486.

El número de integrantes del Componente Internacional del MM&V, incluye 49 observadores internacionales civiles y 437 observadores internacionales militares y policías aportado por los países contribuyentes.

Cuadro 1- Países contribuyentes de Observadores Internacionales al 7 de agosto de 2017.

PAIS	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	84	7	91
Bolivia	51	0	51
Canadá	2	0	2
Chile	64	2	66
Cuba	10	1	11
Costa Rica	2	1	3
República Dominicana	10	3	13
España	15	5	20
El Salvador	33	8	41
Guatemala	17	2	19
Honduras	14	1	15
México	21	4	25
Noruega	0	3	3
Paraguay	34	4	38
Portugal	10	3	13
Reino Unido	2	1	3
Rusia	1	1	2
Suecia	5	2	7
Uruguay	19	2	21
TOTAL	386	51	437

La reducción de número del número de observadores internacionales (militares y policías) se debe a que algunos de ellos han terminado su periodo de despliegue en la misión.

Asimismo, cabe destacar que el MM&V cuenta con el apoyo de 1.233 miembros de la UNIPEP que brindan las seguridad y protección.

III. OPERACIONES DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

a. Despliegue del MM&V a nivel nacional, regional y local

A la fecha el MM&V ejecuta sus tareas desde la totalidad de sus 26 Sedes Locales, 9 Sedes Regionales y la Sede Nacional de Bogotá.

b. Monitoreo y acompañamiento

El siguiente cuadro presenta las actividades operativas relacionadas a la verificación del Acuerdo de CFHBD.

Cuadro 2- Actividades operativas del mes de julio.

Actividades operativas Julio-17	MED	POP	VIL	BUC	FLO	QUI	VAL	SJG	BOG	TOTAL
Acompañamiento FARC-EP atención médica.	3	4	3	0	2	1	0	0	0	13
*Acompañamientos diversos a FARC-EP	4	0	1	0	0	1	0	1	1	8
Acompañamiento a visitas del Gobierno Nacional	0	1	2	0	2	0	0	0	0	5
Acompañamiento a Visitas Internacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acompañamiento a visitas de Gobierno Regional	1	1	1	0	0	0	1	1	0	5
Acompañamiento a visitas del CICR a las ZVTN	0	1	0	0	0	1	0	1	0	3
Acompañamiento a procesos de cedulación FARC-EP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monitoreo y visitas a las ZVTN/PTN	103	100	93	13	121	68	20	29	32	579
Monitoreo a la Fuerza Pública	32	42	20	4	37	10	13	18	8	184
Monitoreo del MM&V a la Zona de Seguridad	32	31	8	2	29	6	20	8	10	146
Reuniones con Autoridades Locales	10	6	0	0	11	0	6	1	3	37
Articulación con la Sociedad Civil	38	30	18	5	14	7	10	8	10	140
Evacuación médica de FARC-EP	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

Evacuación médica de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monitoreo de abastecimiento Logístico	11	8	6	1	10	5	5	3	4		53
Monitoreo de llegada de integrantes de FARC-EP en situación de privación de libertad	0	0	159	0	0	0	0	0	0		159
TOTAL											1756

*** Acompañamiento a FARC-EP en actividades de: Pedagogía, Capacitación y Humanitaria.**

En el periodo de este informe, el MM&V ha realizado un total de 1.756 actividades, que incluyen entre otras, acompañamientos a FARC-EP para actividades relacionadas a la implementación del Acuerdo de Paz, capacitación y por razones humanitarias; acompañamientos para atención médica; y recibimiento y acompañamiento de visitas del gobierno nacional y regional así como de delegaciones internacionales. El MM&V monitoreó una serie de capacitaciones realizadas dentro de las ZVTN, las cuales han sido coordinadas por las FARC-EP y autorizadas por la Agencia Nacional de Reincorporación (ANR), como parte de la preparación para su reincorporación.

Desde el mes de Junio, el MM&V realizó la certificación de instalaciones en la ZVTN de la Guajira, municipio de Mesetas, departamento de Meta, para el traslado de 720 personas en situación de privación de la libertad, como establece la Ley 1820 y el Decreto 277 sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales. Los traslados son llevados a cabo por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC). Al 7 de agosto, se encuentran 474 personas trasladadas. Se continúan los procesos de adecuaciones de instalaciones adicionales para privados de libertad en la ZVTN de Betania, departamento de Nariño.

Durante este periodo, se han incrementado las actividades de monitoreo a las ZVTN/PTN, dispositivos en el terreno y Zona de Seguridad; además las reuniones que realiza el MM&V con las autoridades locales y la articulación con la sociedad civil, así como los esfuerzos de coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja para el desplazamiento de menores.

El MM&V realizó el monitoreo del suministro logístico para satisfacer las necesidades de salud y líneas de abastecimiento conforme a lo establecido en el Acuerdo; así como el monitoreo periódico del estado de avance de construcción de los campamentos de las FARC-EP.

c. Estado de construcción de los campamentos de las FARC-EP en las ZVTN y PTN.

El MM&V monitoreó el estado de avance de la construcción de la infraestructura para cada uno de los campamentos de las FARC-EP dentro de las ZVTN/PTN. Para mejorar la concepción de los avances, en forma coordinada se implementaron nuevas consideraciones para su monitoreo, y permitir a la población en general tener una perspectiva más clara para los interesados en este aspecto.

La verificación, monitoreo y consenso se completa en forma tripartita exclusivamente por los delegados del Mecanismo. La medición de las ponderaciones aquí reflejadas se basa en observación no especializada. De las ponderaciones antes mencionadas y monitoreadas, se determina lo siguiente:

- 1. AREA DE INFRAESTRUCTURAS:** Se identificaron problemáticas y analizaron las soluciones, para atender la construcción de instalaciones para la cantidad de personas en los campamentos y la adecuada prestación de servicios básicos como son: la recogida de basuras y fumigaciones periódicas, para valorar un alcance o nivel de cumplimiento y orientar mejor los esfuerzos a realizar.

Cuadro 3.- Avances de construcción de los campamentos al 30 de julio.

AREA EVALUADA		ALCANCE.
Urbanismo: Estado de los viales interiores del campamento		A la fecha en las 26 Zonas se vienen adelantando el acondicionamiento de las vías internas y senderos peatonales
Agua y Saneamiento	Baterías Sanitarias Construidas (Ducha, Sanitario, Lavamanos y Papelera) (1 x cada 5)	La mayoría de las baterías sanitarias han sido instaladas y funcionan adecuadamente, a excepción de La Guajira II, La Pradera, Los Monos, Vidrí y La Fila, que aunque están instaladas no son suficientes para atender la cantidad de personas, o presentan problemas de funcionamiento.
	Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) completa	Las Plantas de Tratamiento de Agua Potable, (PTAP) han sido instaladas en las 26 Zonas y la mayoría funcionan adecuadamente. Se presentan problemas en La Reforma, Brisas, Vidrí y El Gallo.

Agua y Saneamiento	Pozos Sépticos Aguas Residuales/Campos de Infiltración/Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	Las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) han sido instaladas en la 26 Zonas y la mayoría funcionan adecuadamente. Se presenta fallas en su funcionamiento en Charras, Brisas, El Gallo y Vidrí.
Área de Combustible	Estructura de 30 m2	Instaladas y con capacidad suficiente en 25 Zonas que lo requieren. Se encuentra en ejecución la ZVTN La Guajira II.
	Tanques de 2.000 galones (1 x cada 200 personas)	Instalados y con capacidad suficiente en 25 Zonas que lo requieren. Se encuentra en ejecución la ZVTN La Guajira II.
	Canecas de 55 galones (5 X campamento)	Instalados y con capacidad suficiente en 24 Zonas. Se encuentra en ejecución la ZVTN La Guajira II y la Fila. En el Gallo y Colinas la capacidad es insuficiente.
	Suministro de combustible	El suministro se realiza con regularidad en las 26 Zonas satisfaciendo las necesidades. Hay fallas logísticas por los medios de transporte en el suministro en Charras, El Gallo y Vidrí.
Energía	Instalación eléctrica conectada a tendido eléctrico	En 24 Zonas hay conexión a tendido eléctrico, a excepción de Vidrí y El Gallo donde la conexión funciona mediante plantas eléctricas.
	Estructura Planta eléctrica insonorizada (25 m2)	Instalados y con capacidad suficiente en las 25 Zonas que así lo requieren. Se encuentra en ejecución la ZVTN La Guajira II
	Planta eléctrica semiautomática con tablero central	Instalados y con capacidad suficiente en las 25 Zonas que así lo requieren. Se encuentra en ejecución la ZVTN La Guajira II
Seguridad	Cerramiento Instalado (alambre de puas 5 hilos y Posta de madera cada 2.5 m) (metros lineales)	No se realizó el cerramiento de acuerdo a la solicitud de las FARC, a excepción de la ZVTN La Guajira II que se encuentra en ejecución.
	Fumigación periódica (1 x campamento cada 6 meses)	La fumigación se ha ejecutado periódicamente en 20 Zonas a excepción de Charras, El Ceral, Miravalle, Monterredondo, los Monos y Colinas donde se ha realizado interrumpidamente.
	Limpieza y recogida de residuos	Se ha ejecutado periódicamente en 24 Zonas a excepción de Pradera, y Pondores donde se ha realizado interrumpidamente.
	Kit de seguridad Industrial (1 extintor sulkaflam, 3 extintores multipropósito, 2 camillas tipo felp najo) 1 x campamento	Se han entregado kits completos en 23 Zonas a excepción de Pradera, Monterredondo y Charras que falta por complementar los kit

Construcción Alojamiento y Áreas Comunes	Entrega de Materiales	Se entregaron en la cantidad y con la periodicidad necesaria en las 26 Zonas, a excepción de Playa Rica, El Gallo que se requiere completar cantidades de material (Cemento, Superboard, Tornillos).
	Entrega de Herramientas	En las 26 Zonas se entregó Kit de Herramientas, en El Gallo y El Ceral se requieren nuevos Kits de Herramienta.

2. ÁREA DE SALUD: Estos parámetros, se evalúan considerando la presencia del personal sanitario en las instalaciones, la prontitud en la respuesta, la calidad de la atención recibida, los tiempos de espera para las citas de los médicos especialistas y los tiempos de espera en las casas de paso.

Actualmente, en 25 áreas campamentarias se reporta que, se cuenta con el Personal médico y enfermero suficientes, queda pendiente el puesto de salud de Mesetas. Se aclara que en zonas como Vidrí y el Gallo, las ambulancias son embarcaciones que están acondicionadas solo para transporte de enfermos y no son medicalizadas para hacer atenciones si fueran necesarias. En cuanto a medicamentos, no se han logrado suplir todas las necesidades, dado que en algunos casos las existencias no son suficientes.

Con relación a la derivación de tratamiento con especialistas, se han organizado brigadas médicas para dar atención en los campamentos y la remisión de los médicos se ha dado; esta derivación funciona en tanto el medico remite al paciente, sin embargo, se presentan ciertas dificultades cuando en los centros de especialistas las personas remitidas no son atendidas.

Se trabaja en la solución del funcionamiento de las casas de paso para dar la atención y beneficios adecuados.

Cuadro 4 – Registro de atenciones médicas en las ZVTN / PTN en el mes de julio.

CANTIDAD DE ATENCIONES MEDICAS	TOTAL
A MIEMBROS DE LAS FARC-EP	1.191
A MUJERES GESTANTES	62
A MENORES DE EDAD	179
A POBLACIÓN CIVIL	419
TOTAL	1.851

3. ÁREA DE ABASTECIMIENTO: Se tiene en cuenta en este apartado, parámetros como la cantidad, la calidad, la puntualidad en la entrega y la adecuada respuesta para la solución de incidencias.

Cuadro 5.- Avances en áreas de abastecimiento en los campamentos.

AREA EVALUADA	ALCANCE
Viveres Secos	Se registra un nivel de abastecimiento satisfactorio en las 26 áreas campamentarias.
Viveres Frescos	Se registra un nivel de abastecimiento satisfactorio en las 26 áreas campamentarias.
Alimentación Infantil	Se registra un nivel de abastecimiento satisfactorio en las 26 áreas campamentarias.
Equipos para mantenimiento cadena de frío	Se registra un nivel de abastecimiento satisfactorio en las 26 áreas campamentarias.
Dotación de menaje	Se reporta una dotación adecuada de menaje en las 26 Zonas y pendientes de complementar algunos utensilios en el Gallo, Carrizal, La Fila, Colinas, El Ceral, Vidrí, La Plancha y La Pradera.
Kits de aseo	Se reporta una dotación adecuada de Kits de Aseo en las 26 Zonas, pendientes de complementar algunos elementos en Vidrí, Carrizal, Charras, La Pradera y Monterredondo.
Kits de ropa	Se reporta una dotación adecuada de Kits de Ropa en las 26 Zonas y pendientes de complementar algunas prendas y ajustar Tallas en Carrizal, Charras, La Fila, Colinas, La Pradera y Monterredondo.
Equipamiento Deportivo	Se reporta una dotación adecuada de Equipamiento Deportivo en las 26 Zonas y pendientes de complementar algunas prendas deportivas en Llano Grande, y La Pradera.

d. Estado de avance en la ampliación de las Sedes Locales del MM&V

Se dieron por terminados los trabajos de ampliación en las sedes locales, finalizándose la instalación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), atendiendo actualmente algunos detalles de instalación y funcionamiento, que han afectado parcialmente la operatividad de las siguientes sedes locales: El Gallo, Caño Indio y Vidrí.

De igual forma, se realizó la instalación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en 24 sedes locales, efectuándose trabajos de adecuación y pruebas de funcionamiento en Llano Grande, Carrizal, y Ponderos; y en proceso de instalación en las sedes locales de: El Gallo y Filipinas.

f. Monitoreo del Cese al Fuego y de las Hostilidades y Verificación de Incidentes

Del 7 de julio al 7 de agosto, el MM&V atendió 37 incidentes de verificación determinados como competencia del mismo y que se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro 6 – Resultados de verificaciones de 37 incidentes reportados.

Clasificación	Cantidad
Violaciones graves	00
Violaciones leves	09
Incumplimientos	16
Irrelevantes	12
TOTAL	37

Violaciones Leves

Las 9 violaciones leves se encuadran en actividades realizadas sin la coordinación previa u oportuna con el MM&V.

Incumplimientos

Se engloban en situaciones relacionadas con falta de comunicación y mala interpretación de las instrucciones que afectan la correcta coordinación de las actividades.

Irrelevantes.

Considerados así por ser incidentes que, a pesar de haberse suscitado, no afectan el cumplimiento de las reglas que rigen el Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo.

IV. Comunicación Estratégica, Difusión y Articulación Con La Sociedad Civil

Se mantiene la estrategia de comunicación, en los tres niveles del MM&V, a fin de cubrir actividades de difusión de información, protocolarias, de pedagogía y articulación con la sociedad civil; estas actividades comprenden aspectos de coordinación con los diferentes niveles e instancias de los gobiernos y autoridades locales, departamentales y a nivel nacional, relativas a la implementación y ejecución de las actividades, programas y proyectos relativos a la implementación del Acuerdo de Paz y sus protocolos.

Se ha mantenido la activa interacción con los medios de comunicación, habiéndose atendido las solicitudes de información y asesoramiento de diversos medios de comunicaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

Dentro de las Visitas a las diferentes instancias del MM&V y actividades de acompañamiento a las zonas de recepción de las ZVTN/ PTN, se registró la visita por parte del Director de Operaciones del Estado Mayor Conjunto y del Jefe del Departamento de Operaciones de Paz, ambos de las Fuerzas Armadas de Chile, los días 24 de Julio en la Sede Nacional, el 25 de Julio a la sede local de La Fila en Icononzo y el 26 de Julio a la Sede Regional de Medellín, en Antioquia. Así como la visita el 4 de Agosto por parte de un grupo de Parlamentarios Italianos, a la Sede Local de San José de Oriente, Municipio de La Paz, Departamento del Cesar.

El MM&V ha incrementado, como resultado de la evolución del proceso de paz, las actividades de Articulación con las Organizaciones Sociales, Políticas y la Institucionalidad del Estado en todos sus niveles y resalta nuevamente los aportes a nuestro trabajo producto de estas actividades de articulación con la Sociedad civil. Inició la ejecución de las Capacitaciones a la comunidad en las ZVTN/PTN con la localidad de Llano Grande, Municipio de Dabeiba en Antioquia.

Así mismo, la Conducción Nacional participó como ponentes en el “Balance de la Implementación del Acuerdo de Paz” organizado por el “Encuentro Nacional de la Red de Común Acuerdo-Viva la Ciudadanía”; así como en la presentación del informe y conversatorio “Aprendizajes y retos para el acompañamiento de la Sociedad Civil al ejercicio de Monitoreo y Verificación del Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo”, organizado por el Comité de Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V; donde este mecanismo expuso en los foros correspondiente el balance de las actividades realizadas.

De igual forma, en los niveles Regionales y Locales, se han replicado las actividades del MM&V con los representantes de los niveles de gobierno departamental y municipal, representantes y líderes de las comunidades, personeros, personalidades académicas, centros de investigación, comunidades indígenas, programas y agencias de Naciones Unidas, organismos estatales, Defensoría del Pueblo, organizaciones y asociaciones religiosas y eclesiásticas, asociaciones de mujeres, fundaciones diversas, Agencias de Gobierno, representantes de Juntas de Acción Comunal, jóvenes y niños de los diferentes niveles de educación y población en general, a fin de atender actividades de coordinación y pedagogía sobre el MM&V, sus funciones y sobre las Reglas que rigen el CFHBD y la DA.

V. Dejación de Armas

De acuerdo con la información suministrada y difundida a la opinión pública por la Misión de las Naciones Unidas, el Componente Internacional del MM&V; continúa con las actividades programadas en este concepto. Se espera próximamente conocer el balance en los procesos que conllevan a la dejación de armas y destacamos la amplia colaboración que han tenido las partes para que la misma se desarrolle conforme al cronograma establecido y respetando las máximas medidas de seguridad.

Cabe mencionar que el personal de FARC-EP efectuó su proceso de Dejación de Armas, sin embargo, se encuentra pendiente la entrega para algunos de los integrantes de las FARC-EP, de sus cédulas de identidad y su correspondiente acreditación por parte de la OACP.

VI. Consideraciones Finales

El MM&V mantiene su despliegue en todas sus instancias y ha incrementado sus actividades de monitoreo y verificación, así como la articulación con la sociedad y organizaciones civiles, donde se continúa identificando como prioritaria la pedagogía, aspecto en el que se ejecutaron actividades con la sociedad en el mes de Julio, continuando su implementación durante este mes de agosto.

Con relación a los campamentos de las FARC-EP, se recalca la necesidad de agilizar los trabajos en las zonas, a fin de permitir la mejor implementación y actividades relacionadas al proceso de reincorporación del personal de las FARC-EP y milicianos, próximos a iniciar.

El MM&V mantiene el seguimiento del proceso de dejación de armas de las FARC-EP, como se describe en este informe, a fin de comunicar y certificar la culminación de sus diferentes fases.

Se considera necesario, terminar el proceso de entrega de cédulas de identidad, así como acreditaciones a todo el personal de las FARC-EP, que ya realizaron la Dejación de Armas, para agilizar su tránsito a la legalidad.

Reconocemos el esfuerzo realizado en la extracción de caletas, por parte de las FARC-EP y la Misión de la ONU en Colombia, con el apoyo de la Fuerza Pública, esperando continúen los avances significativos en los puntos pendientes a materializar para continuar con tan importante actividad, dentro del marco del CFHBD y la DA, en lo relativo a este Mecanismo.

El MM&V expresa su total disposición y recursos para apoyar al efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

Bogotá, 17 de agosto de 2017.